

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25098** *ESCUELA INFANTIL EL HOBBIT, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 60/11 seguido en este Juzgado a instancia de Ana María Tellado Rodríguez contra Escuela Infantil el Hobbit, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 3 de septiembre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 12.453,89 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de agosto de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120060403-1